



**Marzo del 2013**

**INFORME DE GERENCIA 2012**

El año 2012, se caracterizó por la permanencia de la crisis económica mundial, especialmente la europea con una desaceleración en el comercio exterior y los intercambios comerciales.

Asimismo y al contrario de lo ocurrido en 2011, los precios del petróleo disminuyeron y los de los "commodities" agrícolas sufrieron un fuerte descenso lo que provocó en Latinoamérica y en Ecuador un menor crecimiento de su Producto Interno.

El país ha experimentado cambios muy importantes en el tema social, con una disminución del índice de pobreza, así como el desempleo, este último impulsado por el alto gasto público, una mejoría sustancial en infraestructura, vías y puentes, y un cambio significativo en la educación y la salud y una mejora notoria en la atención al público en las dependencias oficiales; en la parte laboral y tributaria se han ampliado controles, se han incrementado los impuestos al punto que se está llegando a asfixiar el funcionamiento, sobretodo de las empresas formales.

Al terminar este informe, se dieron las elecciones de Presidente de la República y de los Asambleístas, con una contundente victoria tanto del Presidente como del partido de gobierno en la Asamblea, donde este tendrá más de dos tercios de los curules.

Esto significa un nuevo periodo donde el gobierno tendrá la oportunidad y la responsabilidad de imprimir un nuevo rumbo y lograr dar un gran empuje al país, en cuanto a inversión pública y privada, a acceso a mercados sin ideologías sino bajo criterios prácticos, profundizar significativamente los temas de pobreza y empleo y proyectar al país hacia una base sustentable de desarrollo, avance y bienestar.

Es el periodo para tomar decisiones fundamentales sobre tenencia de tierra, semillas, agro diversidad y generar una verdadera revolución

agraria donde pequeños y grandes pongan su mejor esfuerzo, donde lo grande no se oponga a lo pequeño, con apoyo del gobierno, y el



compromiso de todos a aumentar productividad y mejorar las condiciones de vida de los que más lo requieren.

Asimismo al buscar la definición de la matriz productiva, se debe seguir el buen ejemplo de Chile, donde se escogen unos sectores donde se identifican las mayores ventajas competitivas y se impulsan sin restricciones para obtener los mejores resultados.

Ojalá se aproveche este periodo para proyectar el país hacia adelante sin descuidar el factor social.

#### **Principales indicadores**

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>
<b>Inflación Anual</b>	4,31%	3,33%	<b>5,41 %</b>
<b>PIB Total (crecim.)</b>	0,36%	3,58%	<b>6,50%</b>
<b>PIB per Cápita us\$</b>	3715	4082	<b>4578</b>
<b>PIB us\$mill</b>	24.119	24.983	<b>25.345</b>
<b>Exportaciones us\$mill</b>	13.863	17.490	<b>22.345</b>
<b>Importaciones us\$mill.</b>	14.097	19.468	<b>23.010</b>
<b>Salario Nominal/mes us\$</b>	254.21	279.85	<b>307.83</b>

#### **Aspectos de la empresa**

En el 2012, los niveles de producción bajaron, principalmente por la aceleración del efecto de la enfermedad en San Lorenzo, la que ya ha eliminado sobre 3000 hectáreas y se vienen 2 años muy complicados, porque a pesar de que se está resembrando con variedades resistentes, el ritmo de siembra no alcanzará a reponer los niveles de producción hasta el 2015. Ante esa perspectiva se tomó la decisión de suspender las labores en la planta extractora de San Lorenzo y se enviará el fruto a Palesema en una negociación que resulta conveniente.

Por otra parte el precio del aceite de palma y el del Palmiste sufrió una baja muy significativa, 38%, lo cual afectó aún más los resultados de la empresa, se espera un año difícil en este 2013 y recién en el 2014 se restaurará la producción en San Lorenzo.

Es frustrante ver la escasa acción del estado en el tema sanitario, a pesar



## PALMERAS DE LOS ANDES S. A.

de que hemos solicitado que se haga un intenso control en cuanto al material vegetal que sale de San Lorenzo hacia la zona palmera del interior, esto no se cumple y se está corriendo un altísimo riesgo de que la enfermedad se extienda y ponga en periodo de extinción todas las siembras del país, con las consecuencias gravísimas que de esto se pueden derivar.

### Aspectos Societarios y Financieros

Están en poder de los señores accionistas, los estados financieros y de resultados del 2012, así como los informes de los auditores externos y del comisario.

De los estados e informes se destacan los siguientes rubros:

**Activos y Patrimonio:** Al cierre del ejercicio se tiene un patrimonio de **\$56.044 miles**, aplicando las NIIF, valores que esperamos no se utilicen para fines tributarios, sino únicamente para informes financieros, en caso contrario, nos veríamos en una situación extremadamente delicada.

**Estado de Resultados:** La ganancia neta después de la participación de los trabajadores y el impuesto a la renta fue de **\$ 979 miles**.

Se recomienda distribuir a los accionistas un dividendo de **\$1.000 miles** a prorrata de su participación en el capital de la empresa.

### Propiedad Intelectual

La empresa, trabaja bajo estrictos principios de cumplimiento al tema de derechos de propiedad y propiedad intelectual, como productores de semillas certificadas que son de nuestra propiedad, propendemos no solo por el cumplimiento propio sino el de todos los palmeros del país.

Se cumplió oportunamente con el cambio de socios de los considerados paraísos fiscales, dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

En el tema de Sistemas de Información y cómputo, somos muy celosos en mantener todos nuestros aparatos y el software de ellos, debidamente registrados y con los derechos al día, esa política es permanentemente seguida y difundida a todos nuestros colaboradores.



## PALMERAS DE LOS ANDES S. A.

---

De acuerdo a lo dispuesto en el literal 2 del artículo primero de la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre de 2008, la Cía. ha considerado el año 2010 como período de transición para la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y presentará sus estados financieros comparativos con observancia de las normas NIIFs a partir del ejercicio económico 2010.

Por disposición legal vigente para todos los efectos tributarios, se deberá partir de una utilidad contable que arroje el estado de resultados contabilizado de acuerdo con las "NEC" Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las "NIC" Normas Internacionales de Contabilidad. Sin embargo el pago a trabajadores y renta se ha dispuesto sobre los resultados NIIF.

El efecto de la aplicación de las NIIF, ha traído como consecuencia un aumento sustancial del valor de los activos fijos y por otra parte el considerar a las plantaciones como activos biológicos, término tal vez aplicable a las plantaciones de ciclo corto pero no a los cultivos perennes, plantea serios problemas en la contabilización de los gastos de inversión y la falta de depreciación, lo que afectará resultados significativamente.

Aprovecho para agradecer a ustedes por el apoyo y la confianza recibida, al igual que a la administración y trabajadores de la empresa.

Atentamente,



Salomón Quiñ B.  
Gerente General

Marzo, 2013